

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-1880-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2022

Asunto: Plan de Trabajo 2022 preliminar del proceso de Rendición de Cuentas - AZQ 2021

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0822-O, en donde indica que:

"(...) Me refiero a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual en el Artículo 12, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades vinculadas, en la fase 4, sobre "Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, establece que:

"Se elaborará un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente. Es importante anotar que una vez que la entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan debe remitirlo al GAD".

En tal virtud, solicito que de acuerdo con el formato adjunto, mismo que comprende los aportes y acuerdos generados en las mesas de trabajo de deliberación pública. Con este insumo, desde esta Secretaría General se realizará un solo documento que consolide la información de todo el sector (...)".

Bajo este contexto, adjunto sírvase encontrar el Plan de Trabajo 2022 preliminar correspondiente a esta Administración Zonal remitido por parte de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGPD-2022-0435-M.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-1880-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-0822-O

Anexos:

- GADDMQ-AZQ-DGPD-2022-0435-M
- PLAN DE TRABAJO AZQ 2022

Copia:

Señor Ingeniero
Santiago Javier Morales Tobar
Funcionario Directivo 7 / Director De Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Señorita Arquitecta
Andrea Mariana Andrade Orozco
Funcionario Directivo 9 / Responsable de la Unidad de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA MARIANA ANDRADE OROZCO	amao	AZQ-DAF	2022-05-16	
Revisado por: MARIA GABRIELA NIAMA TAPIA	MGNT	AZQ-DAF	2022-05-16	
Aprobado por: Juan Gabriel Guerrero Camposano	jggc	AZQ	2022-05-16	



Firmado electrónicamente por:
JUAN GABRIEL
GUERRERO CAMPOSANO



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGPD-2022-0435-M

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

PARA: Srta. Arq. Andrea Mariana Andrade Orozco
Funcionario Directivo 9 / Responsable de la Unidad de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud del Plan de Trabajo 2022 del proceso de Rendición de Cuentas - AZQ
2021

De mi consideración:

Por medio del presente y a fin de dar atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2022-0381-M, adjunto a la presente lo solicitado.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Javier Morales Tobar
FUNCIONARIO DIRECTIVO 7 / DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN
PARTICIPATIVA

Referencias:
- GADDMQ-AZQ-DAF-2022-0381-M

Anexos:
- formato_plan_de_trabajo_2022_AZQ-signed.pdf

Copia:
Irma Cecilia Lemus Montenegro
Asistente
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO JAVIER
MORALES TOBAR



Plan de Trabajo 2022

Proceso de Rendición de Cuentas 2021 Municipio de Quito

Administración Zonal Quitumbe

1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033).

La comunidad de las 5 parroquias (Chillogallo, La Ecuatoriana, Turubamba, Guamaní y Quitumbe) realizó varios aportes y observaciones a la gestión municipal de la Administración Zonal Quitumbe, en el cual mencionaron lo siguiente:

Es necesario que se agilicen los trámites para mejor respuesta a los usuarios.

En ventanilla se debe mejorar la atención al cliente.

Capacitación del PMDOT y otras capacitaciones.

Capacitación del sistema Sitra, canalizar para tramites por correo electrónico.

Facilitar la movilización a funcionarios para visitas técnicas.

Se debe socializar en todas las parroquias sobre los Presupuestos Participativos para proyectos juveniles.

La Maquinaria Pesada debe realizar trabajos en las 5 parroquias de los pedidos ciudadanos.

1.1 Acuerdos generados

Mejorar la gestión de balcón de servicios y disminuir el tiempo de espera para atención al usuario, todo ello con la finalidad de brindar una mejor atención al usuario.

Programar una capacitación a los usuarios para conocimiento y manejo del sistema documental SITRA

Realizar mesas de trabajo para socializar y tener consenso para los presupuestos participativos

Socializar a la comunidad PMDOT

1.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Taller del PMDOT dirigido a la comunidad	14 de mayo de 2022	Arq. Marlon Ramírez
2	Taller de capacitación del manejo del Sitra y PAM	Mayo de 2022	Andrea Ramos y Guido Valencia
3	Mesas de trabajo para socializar con la comunidad los pedidos de obras y proyectos sociales	Junio y julio	Coordinadores territoriales de la unidad de Gestión Participativa
4	Brindar una mejor atención a la comunidad en las ventanillas de servicios ciudadanos al público en general	Mayo a diciembre de 2022	Andrea Ramos

5	Capacitación a funcionarios de Balcón de Servicios en temas de atención al cliente y Derechos Humanos	junio de 2022	Andrea Ramos
6	Cronograma de Mingas	Mayo de 2022	Jessica Lozano

2. Eje Territorial

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. *(PMDOT 2021-2033)*

La presente mesa de trabajo inició a partir de las 18h00, con la participación de 25 personas, quienes colaboraron de manera activa en la referida actividad.

Se dio inicio formal a la mesa de trabajo con una contextualización y explicación breve de la metodología establecida para el desarrollo de la misma, a cargo del moderador (Ing. Franklin Velasco) designado para el efecto por la Administración Zonal Quitumbe; receptando las observaciones presentadas por los participantes y detalladas a continuación:

2.1 Aspectos

- Contaminación generada por las empresas recicladoras y empresas fundidoras de cobre.
- Bacheo de vías
- Protección de Quebradas
- Mejoramiento de alumbrado público.
- Inseguridad producida en el transporte público y barrios.
- Capacitación al gremio de transportistas, para mejorar el servicio
- Manejo adecuado de la basura.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Mejora en la atención al público e incremento de personal técnico
- Recuperación de los bordes de quebradas
- Analizar los riesgos de las laderas con inspecciones e informes técnicos
- Inspecciones en los barrios para definir una hoja de ruta que permita atender sus necesidades.
- Colocar puntos de reciclaje de aceite de comida para no contaminar los ríos
- Colocar contenedores de basura en todos los barrios
- Fortalecer la relación institucional comunitaria, que se gestione para que la Administración funcione mejor.
- Que se revise el pasaje a cooperativas que no dan un buen servicio adulto 30 menores 15.
- Beaterio, como se puede manejar la reubicación de desechos de las bombonas, contaminación de agua, aire y ruido
- Ampliar los cupos de esterilización
- Rehabilitación del bus eco vía E8 desde el terminal Guamani hasta la caja del seguro
- Control del funcionamiento del sector industrial

2.2 Acuerdos generados

- Socialización de temáticas ambientales (residuos sólidos, protección de quebradas), en los barrios que presentan problemáticas críticas.
- Realizar talleres sobre el Código Municipal, relacionados con la normativa establecida para la participación ciudadana, ambiente, salud, seguridad, riesgos, obras.
- Compartir la información generada por medios informáticos
- Realizar las gestiones requeridas con la EPMMOP, para gestionar temas relacionados con el bacheo realizado con materiales duraderos.

2.3 Ciudadanos que intervinieron

- German Alvarez
- David Catucuamba
- William Basantes
- Rosa Jarrin
- Martina Sigcha
- Myriam Pachacama
- Fanny Pillajo
- Byron Pizarra
- Jorge Toaquiza
- Erminia Lin
- Luis Toapanta
- Olger Puentes

2.4 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Socialización de temáticas ambientales (residuos sólidos, protección de quebradas),	Mayo/Octubre	Dirección de Gestión Participativa (Unidad de Riesgos y Ambiente), AZQ
2	Realizar talleres sobre el Código Municipal, relacionados con la normativa establecida para la participación ciudadana, ambiente, salud, seguridad, riesgos, obras	Mayo/Octubre	Dirección de Gestión Participativa, Dirección de Territorio AZQ
3	Compartir la información generada por medios informáticos	Mayo/Diciembre	Comunicación AZQ
4	Realizar las gestiones requeridas con la EPMMOP, para gestionar temas relacionados con el bacheo realizado con materiales duraderos.	Mayo/Agosto	Dirección de Gestión Participativa

3. Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

TEMAS:

ESPACIO PÚBLICO

Intervienen:

Fanny Taco (Emprendedores Quitumbe), Alexander Vinueza, Gladys Guamán (30 de Enero), Luz Imaicela (Mercado Santa Martha), Gloria Fernández (Asociación Fundeporte), Adriana Sangucho (Asoc. Fundeporte), Almita Maza (Gilbert Taipe), Marcela Ortiz (Mercado Santa Martha).

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Contacto directo con funcionarios que son accesibles que les permite conocer las necesidades y fortalezas de los ciudadanos y ofrecen sugerencias
- Se han generado espacios como la rendición de cuentas para conocer las inquietudes de los habitantes.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Ayuda capacitación para ocupación del espacio público
- Información obtención PUCA
- Creación de Stand en Centros Comerciales para información obtención PUCA.
- Pérdida económica por incautación de mercadería que ocasiona falta de respeto. Debe fortalecerse el lado humano considerando que no hay fuentes de trabajo, deben valorar el esfuerzo que hacen los comerciantes.
- Exámenes médicos para las personas que atienden en el kiosko, no solo para una persona.
- Reordenamiento comerciantes Chillotallo: Manuel Coronado, Luis López, Joaquín Ruales, Antonio Conforte y Mariscal Sucre.
- Socialización de las personas que obtienen PUCA
- Revisión de catastros de las personas que tienen puestos
- Reubicar a comerciantes autónomos en Ciudad Futura.

CAPACITACIÓN

Marcela Ortiz (Mercado Santa Martha)

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Fortalecer capacitación a comerciantes autónomos
- Capacitación para mejorar organizaciones.

EMPRENDIMIENTOS FERIAS

Alison Peralta (La Ecuatoriana), Gladys Guamán (30 de Enero)

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE.

- La institución de facilidades para ofertar los productos para generar ingresos

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Lograr que en el mercado de la Ecuatoriana se aperture permanentemente para dar oportunidad a comerciantes autónomos y emprendedores.
- Generar espacios para exposición de productos.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Marcela Ortiz (Mercado Santa Martha), Fanny Taco (Emprendedores Quitumbe)

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Capacitación no solo a quienes disponen de un terreno.
- Incentivar la creación de huertos urbanos.

3.2 Acuerdos generados

- Construir la planificación para el año 2022 con actores de la Economía Popular y Solidaria.
- Trabajo conjunto entre la Administración Zonal Quitumbe y los ciudadanos
- Visitas al territorio por parte de la Administración Zonal

3.3 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Construir la planificación para el año 2022 con actores de la Economía Popular y Solidaria.	Julio	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ. Actores de la Economía Popular y Solidaria AZQ
2	Trabajo conjunto entre la Administración Zonal Quitumbe y los ciudadanos	De agosto a diciembre de 2022	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ. Dirigentes de barrios y organizaciones de la EPS.
3	Visitas al territorio por parte de la Administración Zonal	De agosto a diciembre de 2022	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ.

4. Eje Social

Este eje busca contiene los ámbitos del desarrollo social y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza (PMDOT 2021-2033).

La comunidad de las 5 parroquias (Chillogallo, La Ecuatoriana, Turubamba, Guamaní y Quitumbe) realizó varios aportes y observaciones a la gestión municipal de la Administración Zonal Quitumbe, en el cual mencionaron lo siguiente:

SEGURIDAD:

- Fortalecer la mediación, de barrios donde hay más delincuencia, se debe reforzar el trabajo en barrios alejados o quizá pequeños.
- Armar cuadrillas de seguridad social, apoyar con capacitación.
- Dar cámaras del municipio a los diferentes barrios
- Pendiente capacitaciones, sobre las funciones de los miembros del comité de seguridad.
- En los barrios de las partes altas, no tienen presencia institucional a nivel de seguridad.
- Dar mayor capacitación en los Barrios, en temas de convivencia ciudadana.
- Inseguridad por falta de alumbrado público, están apagadas las lámparas de las áreas verdes, está pendiente un oficio ingresado hace algún tiempo.
- Inseguridad en los lotes baldíos, no está claro si tienen o no dueños, generan inseguridad e insalubridad, sugiere multas altas a dueños de lotes.

SALUD:

- Necesitan actividades para los jóvenes los cuales están involucrados en temas de drogas, por pérdidas en el contexto de pandemias.
- Campaña masiva en la tenencia responsable de fauna urbana
- Hay bastantes problemas de salud mental en los barrios, hace falta trabajar en esos temas.
- Medicina ancestral y cultural, lo cual se está olvidando y no se habla de estos temas, generar talleres y conocimientos a nivel.

CULTURA:

- No se ejecutaron los corredores culturales por temas políticos, se participó de forma tardía, se solicita acelerar el pago a los artistas.
- Es importante socializar los procesos que se van a realizar de forma oportuna.
- Está pendiente la respuesta frente a la apertura del centro cultural del Sur, debido a que de momento se utilizan las casas barriales las cuales están en malas condiciones.
- Se debe centrar las actividades sociales en Cultura, con un presupuesto para ser contratados artistas y gestores culturales, que exista equidad en cuanto a los pagos.
- Dar paso a mesas de trabajo con gestores culturales en cuanto a salud y seguridad, generar una propuesta integral para artistas y gestores culturales.
- Planificar de mejor forma la ejecución de los eventos de parte de la AZQ.
- Promover el aumento del presupuesto de Cultura.
- Articular los eventos con las fiestas de los barrios para mayor impacto.

4.1 Acuerdos generados

SEGURIDAD:

- Fortalecer la socialización sobre las competencias de la unidad, y poder coordinar las acciones en territorio, mediante mesas de trabajo.
- Generar acciones para iluminación en terrenos baldíos y espacios verdes, que se obligue a estos dueños a hacer el cerramiento.
- Desde la AZQ debe prever como proteger a una persona

SALUD:

- Fortalecer la socialización sobre las competencias de la unidad, y poder coordinar las acciones en territorio, mediante mesas de trabajo.
- Involucrar la medicina ancestral
- Promover atención de brigadas de salud a nivel de barrios con mayor vulnerabilidad.

CULTURA:


- Fortalecer la socialización sobre las competencias de la unidad, y poder coordinar las acciones en territorio, mediante mesas de trabajo.
- Informar sobre los procesos de cultura y participar mediante consenso, mejorando la comunicación.
- Generar convenios con universidades para fortalecer el trabajo.
- Atender de forma integral a los artistas y gestores de cultura.

4.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Taller roles y funciones de los miembros del comité de seguridad	Junio de 2022	Kelly Mite – Jefa de la Unidad de Seguridad.
2	Reunión con miembros de los comités de seguridad actuales para generar un plan de trabajo que contemple cronograma de capacitaciones, y priorización de gestiones emergentes a nivel interinstitucional.	Junio y Julio de 2022	Kelly Mite – Jefa de Seguridad.
3	Promover reuniones con líderes comunitarios para socializar los proyectos que viene ejecutando la Unidad de Salud.	Junio y julio	Juan C. Pazmiño – Responsable de la Unidad de Salud.
4	Construir con los actores sociales un evento de socialización y relevancia de la medicina ancestral presente en la jurisdicción de la AZQ.	Agosto	Juan C. Pazmiño – Responsable de la Unidad de Salud.
5	Generar un cronograma para la atención de las brigadas de salud a nivel de barrios con mayor vulnerabilidad.	Junio, Julio	Juan C. Pazmiño – Responsable de la Unidad de Salud.
6	Promover reuniones con gestores culturales para construir una agenda cultural	Julio	Enrique Muñoz- Responsable de la Unidad de Cultura.
7	Generar acercamientos con la Universidades para promover convenios	Agosto	Enrique Muñoz- Responsable de la

	con el fin de fortalecer el trabajo cultural en la jurisdicción de la AZQ.		Unidad de Cultura.
8	Generar una acción estratégica con a Unidad de Salud para atender de forma integral a los artistas y gestores de cultura, mediante el acceso a varias acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la Salud.	Septiembre	Enrique Muñoz- Responsable de la Unidad de Cultura.

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Santiago Morales	Director de Gestión Participativa para el desarrollo	 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO JAVIER MORALES TOBAR
Revisado por			
Aprobado por			